

Municipalidad de Salliqueló

CAPITAL PROVINCIAL DEL NOVILLO TIPO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Las Malvinas sudargentinas

SALLIQUELÓ, 28 DE ABRIL DE 2022

CONSIDERANDO

La necesidad de reparar luminarias que forman parte del sistema de alumbrado público de la plaza principal de la localidad de Quenumá "Gral. don José de san Martín",

Que la plaza "Gral. don José de san Martín" ubicada en la localidad de Quenumá brinda oportunidades de esparcimiento para sus ciudadanos;

Que dicho espacio debe encontrarse en condiciones óptimas para el disfrute de los quenumenses;

Que en el interior de la plaza se encuentran dieciséis luminarias de las cuales actualmente funcionan solo cinco;

Que es imprescindible que el Departamento ejecutivo municipal arbitre los medios para reparar las luminarias que actualmente no funcionan.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL DISTRITO DE SALLIQUELÓ EN SESION ORDINARIA DEL DIA DE LA FECHA, Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE SON INHERENTES SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º: Solicítese al Departamento ejecutivo municipal que en carácter urgente, a través del áreas que corresponda, repare las luminarias que no funcionan y que se encuentran en el interior de la plaza principal "Gral. don José de san Martín".-----

ARTÍCULO 2º: Cúmplase comuníquese regístrese y archívese.-----

Dada en la sala de situación del Honorable Concejo Deliberante de Salliqueló a los 28 días de Abril de 2022

COMUNICACIÓN N°10- 22

Municipalidad de Salliqueló

CAPITAL PROVINCIAL DEL NOVILLO TIPO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Las Malvinas sudargentinas

RAUL O. HERNANDEZ
ARIEL H. SUCCURRO

PRESIDENTE HCD

SECRETARIO

HCD